

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

Administración

ANUNCIOS Y RECLAMOS

SUSCRIPCIONES

FALMA—Un año... 1.25 pesetas
TUBERA—Tres meses... 575

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORA

FRUTOS DEL LIBERALISMO

La profanación de las fiestas religiosas es el fruto más sui generis que ha producido el árbol de la libertad liberal en nuestros días.

Para que de todos sea conocida su ponzoña es que lo presente hoy á la execración pública.

A primera vista no parece malo. Pero es detestable.

Sobre todo para cuantos mastican sus pepitas.

Y es lo que decía el baturro del cuento:

Que al olmo no hay que pedirle peras.

Ni al liberalismo cosa buena.

Por esto la profanación de los días consagrados al Señor que es obra genuina de tan maldita secta, huele á cuerno quemado.

Vengamos sino á cuentas.

Es cierto que la creatura ha recibido de Dios todo cuanto tiene: el cuerpo y el alma, las potencias y los sentidos, el ser y el obrar, el aliento y la vida.

Luego es evidente que le debe á Dios eterna gratitud, veneración profunda y amor sin límites.

Es evidente que la creatura racional está obligada á rendirle al Creador ciertos homenajes de adoración interna y también externa.

Y en esto precisamente consiste la esencia de nuestra augusta Religión.

Pues bien: A pagarle á Dios ese tributo se ordenan los domingos y los días festivos.

Sólo para esto fueron instituidas las solemnidades y religiosas ceremonias del culto católico en nuestras iglesias.

Por esto, además, se prohibieron en semejantes días las obras serviles, muchos de los negocios seculares y gran parte de ocupaciones puramente mundanas.

Así el hombre, dando de mano á todo lo temporal y terreno, y hasta olvidándose en cierto modo de sí mismo, puede atender con mucha más holgura al negocio del alma, que es el de mayor trascendencia, y dedicarse á procurar la honra de Dios, á cantar sus alabanzas, á promover su gloria y á ofrecerle los más respetuosos cultos, ora en privado ora públicamente.

Pero al liberalismo le pareció otra cosa.

Le pareció mal que la creatura estuviera siempre amando, siempre sirviendo, postrada siempre á los pies de su Dios y de su Creador, ya dándole gracias ya pidiéndole mercedes, como lo hacían nuestros antepasados, y lo hacen todavía en nuestros tiempos esas almas privilegiadas que todos conocemos.

Y así como lo pensó, así lo hizo. Apartó á la creatura de tan santa como piadosa ocupación.

En su movimiento de avance, cortó el liberalismo esa mútua correspondencia de afectos, que existía antes entre el hijo y su padre, entre el criado y su amo, entre la creatura y su Criador, entre el alma y su Dios.

Y ahora el hombre, por obra y gracia de tan infame secta, ya emancipado de la suprema autoridad divina, pasa los domingos, y los demás días de fiesta, entregado por completo á ese fárrago de diversiones profanas, que le han inutilizado casi para todo lo bueno.

De modo que el liberalismo, paso á paso, ha hecho grandes conquistas,

ha recorrido mucho terreno, ha invadido nuestro immaculado campo y ha intentado hacer jirones nuestra santa bandera.

Pero no prevalecerá.

Verdad es que en todos los órdenes de la vida su triunfo es poco menos que un hecho.

Verdad es que se ha metido de rondón hasta en las iglesias católicas, y que se ha empeñado en disponerlo y ordenarlo todo á su gusto, haciendo de cada capa un sayo.

Verdad es que á su maldita influencia se debe el que esas soberbias funciones de nuestro culto externo, por más que todavía sigamos llamándolas religiosas, ya casi nada conserven de aquel espíritu verdaderamente cristiano, que informaba las de la otra época.

Verdad es también que la música, el canto, la oratoría, el ornato de los templos, las juntas organizadoras de las fiestas, los reclamos para atraer la gente y, en general, todo aquello de que actualmente nos servimos para el culto de nuestras iglesias, todo adolece del mismo mal.

Todo está liberalizado.

Y es que así como la industria posee el secreto de adulterar todos los artículos del comercio, sin que nos sea ahora cosa fácil saber lo que comemos, lo que bebemos ó que clase de ropa vestimos; así también el liberalismo ha encontrado el de adulterar las cosas más santas sin llamar apenas la atención de nadie. De esta manera se comprende que sean profanados, en todas partes, nuestras fiestas, con todo lo que se relaciona con el culto religioso, y que apenas haya quien se incomode á vista de tan grandes sacrilegios.

Pero esto se acabará.

El liberalismo no puede prevalecer sobre la Religión del Crucificado, que vive y reina por todos los siglos.

La razón de todo lo que pasa ahora es tan clara como sencilla.

Estriba en que, para juzgar de tales cosas, nos valemos, ordinariamente hablando, del criterio liberal.

«Aún hay fe en Israel» oigo decir con frecuencia á ciertos papantás ante alguna de estas miedosas manifestaciones católicas, que se estilan hoy en nuestros pueblos.

Y todo porque el día del Patrón, y alguna que otra vez entre año, se llenan de bote en bote las iglesias ó se agrupan unos cuantos fieles bajo el púlpito para oír al predicador.

Que esto de ir al sermón, para escuchar la divina palabra, ya pasó de moda.

Así es que entusiasmándose aquéllos, ante tales manifestaciones, yo no me entusiasmo.

Porque juzgo de estas cosas con otro criterio.

Y sé que á Dios no gustan nuestras fiestas populares.

Pues que en ellas, á parte de ese lujo extremado, de esas modas caprichosas, de esos bailes inmoraes, de esas diversiones profanas, de esos tratos ilícitos y de esa espantosa corrupción de costumbres, ya no veo otra cosa.

Digo mal.

Veo á ese pueblo que, ébrio de placer, se divierte más que nunca, en los domingos y días festivos, con ofensa del mismo Dios á quien simula honrar.

Y veo, además, que para muchos

de la clase obrera, no hay día alguno que sea santo.

Durante todas las fiestas trabajan en los talleres, en las grandes fábricas, en la construcción de vías férreas, en el cultivo de los campos, en todas partes.

¡Salve, Señor, á tu pueblo!

LLITERAS.

SUNTUOSOS CULTOS

Idia 8 de Octubre de 1900.

Ayer terminó la grande novena que anualmente se celebra en la iglesia de Santo Domingo, en honor del santísimo Cristo del Cementerio, abogado de la isla.

La han predicado magníficamente los Rvdos. PP. de la Compañía, D. José Videllat y D. Francisco Martí, Superior el primero de la Residencia de Mallorca.

Otras veces he descrito la hermosa decoración del templo, la suave armonía de la música y la asistencia de fieles que no contiene el vasto templo.

Nada ha desmerecido, y se han notado aumentos de frntos que la gracia del Divino Redentor concede á la fiel constancia de sus adoradores.

Una rica Compañía general ha coronado la obra. A ella asistieron unas setecientas personas, y fueron más de cien las que comulgaron á la misma hora, en otras iglesias. Todavía hoy las ha habido en buen número.

Esta noche se embarcan los Padres, satisfechos y dejando muy grato y profundo recuerdo.

Gloria á Dios.

BOCETOS

El Convento ó Asamblea de las logias del Gran Oriente de Francia ha votado en su *tenida* del 5 del corriente que se proponga en el Parlamento lo siguiente:

1.º La abolición del Concordato, á fin de separar definitivamente la Iglesia del Estado.

2.º La supresión del protectorado francés sobre las misiones, que daba á Francia tantos derechos importantes y tanta influencia moral en el exterior.

Uno de los considerandos de la anterior resolución, es:

Considerando que, en todo tiempo, el papel que han jugado las misiones religiosas en las colonias y en el Extremo Oriente ha sido tan peligroso como nefasto (I) para los intereses de la civilización y de la paz, (II)

el Convento acuerda:

Que es deber de la República, en interés de la civilización y de la Humanidad, abandonar á si propias á las Misiones religiosas, en donde quiera que vayan á llevar sus empresas y su industria, (I) retirándolas toda clase de protección diplomática y financiera—salvo proteger á sus miembros en cuanto sean ciudadanos.

Nuestros masones lo han hecho mejor todavía: en vez de suprimir nuestras misiones de Filipinas, han suprimido á cuantos misioneros han podido, y á las Filipinas también.

Ya no hay relativamente plus ultra para nosotros fuera de las columnas Hespéricas; pero aún

queda algo contra lo cual la acción masonica puede laborar: el efecto preguntamos con *La España Cristiana*:

«¿Qué clase de relaciones hay entre los masones de Algeciras y los ingleses? Qué lo digan don Valentín Saenz Laguna, gr.: 33; don Juan González Fernández gr.: 33; don José Villalba Chacón, gr.: 33; D. Salvador Nadal Rodríguez, gr.: 30, y D. José Pecino Benitez, gr.: 30.»

Cuando tengamos una ley de defensa nacional contra los traidores y contra las Sociedades secretas, España dejará de ser un presidio suelto, y la Franco-masonería se ahogará, por falta de aire respirable, con semejante ley: porque sólo vive de la traición y del secreto.

Y de su odio maldito á Cristo y á su Iglesia.



CORAZONES PARTIDOS

Dios no quiere que le demos nuestro corazón á medias, sino todo entero; quiere que le amemos con todo él, de lo contrario no queda satisfecho. Por esto nos ha dado toda su sangre, toda su vida, á sí mismo todo entero; para que también nosotros nos entreguemos á él sin reserva, y seamos sólo de él: se dirá que consagramos á Dios todo nuestro corazón, cuando le hagamos señor de toda nuestra voluntad, no queriendo ya sino lo que Dios quiere, que es nuestro bien y nuestra verdadera felicidad.

San Ligorio.

CRITERIO MUNDANO

ACERCA DE LOS SACERDOTES

El mundo tiene una idea muy falsa del sacerdocio, al que considera segun las miras de la carne. Juzga á los ministros de Jesucristo segun las calidades exteriores: el nacimiento, las riquezas, los honores, la influencia y la ciencia profana de ellos. Los juzga segun los servicios mundanos que pueden hacer, segun la complacencia, respeto y urbanidad, y por todas estas cosas sucede frecuentísimamente que el sacerdote más vano é inútil en la casa de Dios es adulado y apeteido por el mundo, corrompido, el cual no puede sufrir la presencia, ni oír las saludables máximas de un ministro verdadero y fervoroso de Jesucristo.

Antonio Riccardi.

LA TEMPESTAD Y EL TERREMOTO

(FÁBULA)

Preguntó la tempestad
Cierta día al terremoto:
—¿Tú de qué partido eres?
Y le contestó:—del rojo.—
—Esa respuesta mi amigo,
Me ha causado grande asombro;
Pues yo soy sinagogística,
Y te creí mi consocio
Por tus obras.—Así es.—
Dijo á la primera el otro:
—Ambos partidos, amiga,
Diferéncianse muy poco.
Los dos á la sociedad
Regalan graves trastornos.

J. de Puerta.

LA REPARACION

III

Supuesta la venia de los Prelados, dada nuestra intrínseca organización y la facilidad que el telégrafo y el teléfono y los cablegramas dan á todos para comunicarse

instantáneamente y unir en un momento á Europa con América y el Africa con el Asia, no sería difícil desde principios del siglo XX, y poniéndose de acuerdo Directores diocesanos y locales, organizar funciones religiosas de desagravios, más fervorosas que costosas, tan pronto como fuera público y notorio un gran escándalo como el reconocimiento del reino de Italia, como *La Vida de Jesús*, por Renan, como el centenario de Voltaire ó la erección de la estatua de Jordano Bruno, como las blasfemias de Suñer y Cepdevila, como el atropello de algunas peregrinaciones de España y como tantas otras iniquidades y profanaciones más recientes y de las que ni aun lamentarnos en público podemos.

Y así, quizás en un mismo día y á raíz de los sucesos en los principales Centros del Apostolado, ya que no pudiera ser en todos, se daría el espectáculo consolador ante el cielo y la tierra de reparar y amañar, todos unidos con un mismo sentimiento de adoración y de amor, la gloria que pretenden arrebatar á Cristo los insensatos. De ese modo, en la balanza de la divina justicia tendrían los crímenes y escándalos el contrapeso no solo de nuestras protestas, de que ya los hombres no hacen caso, sino de nuestras adoraciones y expiaciones, de que siempre hará caso Dios! Siempre, por esas circunstancias le podemos dar satisfacción cumplida.

Pareciera orgullosa pretensión la que acabamos de esbozar, y lo fuera en efecto, si no explicáramos el sentido de nuestras palabras. Nosotros, miserables pecadores, necesitados de que intercedan por nuestras culpas y faltas, no podemos satisfacer y menos complacernos, á la divina Justicia las deudas que con ella contraen los hombres. Pero, por dicha nuestra, *advocatum habemus apud Patrem*, tenemos por abogado ante el Padre á Jesucristo, el divino Redentor y Reparador que intercede incessantemente por nosotros en el cielo, y que en la tierra y en el estado de Víctima que ha escogido, se inmola sin cesar sobre las sagradas aras de todos los templos católicos.

El conjunto de todas nuestras oraciones y penitencias y trabajos, todas nuestras acciones y pasiones nada valen en orden á la reparación que pretendemos, si no van unidas á los méritos de las oraciones y trabajos, acciones y pasiones de Jesucristo. Este es el motivo de que se recomiende, y nunca se hará bastantemente, la devoción del santo Sacrificio de la Misa, que es el mismo ofrecido en el Calvario, para reparar todas las ofensas de Dios y darle satisfacción infinitamente mayor que todas las culpas de todos los hombres en la sucesión de todos los siglos.

Aconsejamos, pues, como la reparación más excelente, la asistencia al templo, no sólo los días de precepto sino, á ser posible, todos los días para ofrecer en unión con el celebrante lo que hay de más precio en el cielo y en la tierra, la Hostia consagrada, el único escudo que elevado entre el cielo y la tierra no podían atravesar los rayos de la indignación divina.

Para cumplir pues con este consejo y con el pensamiento antes

indicado, si otra cosa no se puede, una Misa rezado; pero una Misa á la que asista innumerable muchedumbre de fieles, anunciándoles de antemano que tienen que concurrir arrepentidos y, si es posible, purificados de sus pecados, para unirse á la divina Víctima en satisfacción de todos los pecados del mundo. Y ¿quién sabe si á vista de la mudanza de nuestras vidas y de la piedad de nuestras almas, el Corazón del Rey de los siglos, que es el Rey de las virtudes, el Rey del amor y el Rey de la gloria, moverá los corazones para que su realeza de derechos sobre la sociedad entera, llegue á ser una realeza de hecho, á fin de que así en la jerarquía eclesiástica como en la civil, así en la Iglesia como en el Estado, llegue cada uno mediante el cumplimiento de sus respectivos deberes á gozar de sus respectivos derechos?

JULIO ALARCON Y MELLENDEZ, S. J.

MÁRTIRES

Dos Hermanas de la Providencia de Portieux han sido quemadas vivas por los boxers. Sor Santa Cruz Grandury, de 52 años, nació en Paray-Sant Cesaire (Meurte) y llegó á la Mandchuria en 1877; y Sor Maria Albertina Coeckin, de 47 años, nacida en Wattolsheima (Alta Alsacia), fué á la Mandchuria en 1890.

De una carta de la primera, fechada en 24 de Junio último, traducimos este párrafo:

«Con todo no dejaré de decir que sentimos que se nos haya escapado tan propicia ocasión para ser abrasadas vivas allí cerca del altar como dos velas, con lo cual hubiéramos volado sin demora al paraíso.

«Era una suerte que no merezco, ¿verdad, mi querida hermana?

«Y puesto que la bondad de Dios ha determinado que nos demos con nuestros pobrecitos niños, que están atemorizados, me resigno de buen grado y les distraigo lo mejor que puedo, porque muchos quisieran irse á ver si les pasa algo á sus padres, pero no es prudente que salgan.»

La segunda escribía con fecha 1.º de Julio desde Moukden:

«Mi queridísima hermana. Desde ayer á las cuatro de la tarde estamos en peligro, que si lo evitamos es por la divina protección.

«Los cristianos nos defienden; todos los incendios de los protestantes han sido ordenados por el mandarín.

«Muy querida hermana mía; para el caso de que Dios quiera nuestra vida, creo poder decirlo que no tenemos miedo.

«Me encomiendo á vuestras oraciones y os pido perdón por todas las molestias que os haya ocasionado.

«Pienso también en toda mi familia, en Portieux y en todas las Hermanas.

«Adiós, hasta que nos veamos en el cielo, quizás pronto.

«Vuestra agradecida. Sor Maria Albertina.»

Con tan hermosas disposiciones entregaron sus almas á Dios en el tormento del fuego estas Hermanas el 3 de Julio último, en el cual día también fueron quemados vivos, Mons. Guillón, el Padre Emenot, el Padre Juan Li, sacerdote indígena, y muchos otros cristianos.

¡Dios quiera que tantos esfuerzos sean beneficiosos para la cristianización del imperio chino!

NAUFRAGIO

Recibense conmovedoras noticias de un siniestro ocurrido á la altura del cabo Finisterre.

En la tarde de ayer salió del puerto de Muros una lancha del fabricante de

salazones señor Portales. Tripulabanla cinco hombres, haciendo de patrón un experimentado marinero llamado Pedro Antonio González.

Al llegar los pescadores á la altura del Cabo extendieron las redes del jeito, y mientras practicaban esta maniobra notaron que se avecinaba un terrible temporal.

El viento sopaba con extraordinaria violencia. El oleaje era espantoso, y los pescadores hicieron esfuerzos sobrehumanos para recoger los aparejos y regresar á tierra. Fuéles imposible. Durante toda la noche permanecieron á merced de las olas. A las dos de la madrugada el temporal no les dejaba maniobrar.

El huracán habíales arrebatado la vela, y el agua anegaba la lancha.

Una ola formidable hizo que la nave pusiera la quilla al aire.

Los tripulantes lucharon desesperadamente para ponerse á flote, pero no lo conseguían, porque apenas habían logrado dominar una ola, otra los ocultaba.

Sólo uno de ellos pudo ganar las peñas del Cabo, y la gente que allí había consiguió salvarlo, recogiendo y prestándole auxilio las autoridades de Finisterre.

Los cuatro marineros restantes, incluso el patrón, perecieron ahogados.

La barca, destruida, fué empujada por la corriente hasta el arsenal de Finisterre.

Poco después el oleaje arrojaba á tierra los cadáveres de los desventurados pescadores.

Estos dejan viudas y numerosos hijos en la mayor miseria.

DE FILIPINAS

Derrota de los yanquis

Agoncillo comunica al periódico *La Patrie* un telegrama de Hong Kong recibido esta mañana, que dice así:

«Hay combates incansables en las islas Visayas y de Luzón. En las mismas puertitas de Manila se pelea á diario. Los americanos se han visto obligados á evacuar las poblaciones de Polo, Antipolo, Cabuyán, Compostela y otras de menos importancia.

Los destacamentos americanos que había en Camarines del Norte han tenido que retirarse ante la amenaza de ser copados.

En la Laguna tres compañías americanas fueron destrozadas por las guerrillas tagalas.

El destacamento americano de Baler, compuesto de 200 hombres, cayó prisionero de las tropas de Aguinaldo, siendo desarmados y puestos en libertad.

Durante los cuatro meses últimos, en Mindanao los americanos han perdido 268 hombres y los filipinos 105.

La amnistía general concedida por el general Mac Arthur á los insurrectos no es aceptada por nadie. El pueblo filipino no se acoge al régimen municipal instaurado por Mac Kinley. Se obliga á los indígenas á aceptar cargos concejiles, bajo amenazas de muerte.

Los abusos de las autoridades americanas, sus inmoralidades y tropelías, tienen exasperado al pueblo. La prensa, sujeta á un régimen dictatorial, no puede denunciar la más pequeña falta de la policía.»

Supónese que la situación de los americanos en Filipinas es tan grave, que se han desentendido de los asuntos de China á fin de disponer de tropas que enviar al archipiélago.

ENTRE TRAINEROS Y JEITEROS

En cuanto el cañonero *Núñez de Balboa* abandonó la ría de Vigo, se han reproducido las colisiones entre traineros y jeiteros.

Anoche participó á los periodistas el señor Silvela que había ocurrido una colisión de importancia en Cangas, pueblo que, como es sabido, se encuentra en la ría de Vigo, frente á esta población, de la cual dista unas dos millas.

Exacerbados los ánimos de los dos bandos, hubo una verdadera batalla á pedradas y tiros.

El ayudante de Marina fué agredido al presentarse en el lugar del suceso.

Hay bastantes heridos; oficialmente no han dicho el número.

Telegráficamente se ha ordenado al gobernador de Pontevedra que salga para Cangas, y al comandante general de Marina del Ferrol que envíe á la ría de Vigo un cañonero.

Noticias particulares dicen que siete marineros de Bouzas que iban á prestar declaración en el sumario instruido con motivo de la colisión fueron acometidos por el vecindario de Cangas, viéndose obligados á huir.

Por la tarde fué á Villa Cangas el vapor *Mochales*, con objeto de recoger dos heridos que habían quedado allí.

De éstos había muerto uno al llegar el buque.

Este no pudo atracar al muelle á causa de la actitud del pueblo, que lo recibió á pedradas y tiros y al grito de ¡Abajo las trañiñas!

Cuando las lanchas antitraineras se disponían á tomar por abordaje el *Mochales*, se presentó en el muelle el ayudante de Marina con fuerza de la guardia civil y de carabineros y se restableció el orden, regresando todos á Vigo en el vapor.

Nadie se explica la actitud del Gobierno, que ante sucesos de tanta gravedad envía el *Vasco Núñez de Balboa* al Ferrol, siendo allí necesaria su presencia.

Témense desórdenes de más transcendencia todavía.

Los marineros de la ribera recorren las calles reunidos en grupos, pidiendo justicia por los atropellos cometidos con sus hermanos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando á los aspirantes á ingreso en la escuela profesional de peritos agrícolas, para que puedan someterse á exámenes de dibujo lineal y topográfico en la escuela general referida, dentro de los primeros quince días del mes de Octubre actual, no pudiendo verificar el ingreso en la sección de peritos sin haber obtenido la aprobación de las antedichas asignaturas.

Por la superioridad, se ha resuelto que los señores liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las cabezas de partidos judiciales que no sean capitales de provincia, y los alcaldes de los demás pueblos, tendrán á su cargo, en representación de los delegados de Hacienda, la liquidación del impuesto del timbre sobre billetes de espectáculos públicos, percibiendo en concepto de remuneración, el 10 por 100, del importe que por su gestión se recaude.

Creado por real orden de 31 de Mayo último un epígrafe en la clase 9.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial para la venta de esteras tejidas mecánicamente, imitación á alfombras, de pite, yute, abacá, etc.; de cardelillo y persianas de todas clases, cuya cuota es irreducible y exigible desde 1.º de Enero próximo, y comenzados ya los trabajos para la formación de la matrícula del año 1901, es de interés para los contribuyentes de dicha clase que satisfacen sus cuotas por otros conceptos, que desde luego legalicen su situación con la Hacienda, en evitación de la responsabilidad que pueden contraer por desconocer el nuevo impuesto tributario en que han de estar comprendidas desde el referido mes de Enero.

Días pasados descargó en Colmenar de Oceja una tormenta horrible, que duró poco tiempo pero que causó varias desgracias.

Tres niños que iban al pueblo de recoger leña se guarecieron en un sitio llamado *Ojo del puente*, adonde estuyeron casi todos los arroyos de la población.

El caudal de agua que por allí corre se convirtió á poco en furioso torrente, que arrastró á los tres niños.

Uno de éstos tuvo la suerte de que la corriente lo condujese á la orilla, salvándose sin auxilio de nadie; pero los otros dos empezaron á gritar, acudiendo gran número de vecinos, quienes, en fuerza de peligros y varias tentativas, lograron arrancar de la corriente á otro niño, que resultó bastante mal herido. El tercero apareció á un kilómetro de distancia ahogado y completamente desfigurado.

Con motivo del impuesto sobre los consumos se produjo un motín en Motilla del Palancar.

El vecindario, tan pronto como se ordenó el cierre de los fielatos, depuso su actitud, nada tranquilizadora.

En la provincia de Murcia han descargado fuertes tormentas que han ocasionado grandes daños á la agricultura.

Hay además noticias de algunas desgracias personales. En el campo una chispa mató dos hombres y una mujer.

Se halla vacante en la escuela superior de Arquitectura una plaza de catedrático numerario de Topografía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de ascenso.

Un periódico de Castellón refiere que en el pueblo de Cabanes hay tal competencia entre los dos boticarios, que anuncia uno de ellos por pregón el precio de la iguala y á continuación el otro publica otro pregón diciendo que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

D. Lorenzo Perosi

SUS COMPOSICIONES SACRAS

ORATORIOS

	Plas. Cts.
La Pasione de Cristo piano y canto	6'00
La Transfiguracione de Nuestro Señor Jesucristo, id	6'00
La Resurreccion de Lazzaro, id.	7'00
Il Natale id	7'00
La Resurreccion de Cristo id	8'00
L' Entrata di Cristo in Gerusalem id	7'00
La Strage degli Innocenti id.	7'00
In navitate de Nuestro Señor Jesucristo id	2'50
Misa á tres voces id	3'00
Id. de Requiem á tres voces id	3'75
Confitebor tibi Domine id.	1'90
Misa. Te Deum Laudamus á dos voces.	2'50
Misa Pontificale á 3 voces.	3'75

Se encontrarán todas sus obras publicadas y que se publiquen contando esta Casa con un gran surtido de Música Religiosa. Ediciones económicas Peters Ricardi y otras. NOTA. Precios más económicos que en ninguna otra casa en toda clase de Música.

Almacén CASA PERELLO

UNION, 19, PALMA

Se sirven toda clase de pedidos sin recargo de Correo

La familia del matador de toros Padilla, residente en Sevilla, ha recibido un telegrama dirigido á éste, en que se le participa que han sido abolidas las corridas de toros en los Estados de Méjico.

Padilla embarcó el día 30 del pasado mes de Septiembre, ignorando la noticia.

Uno de los primeros asuntos que se tratará en el Parlamento francés en la próxima legislatura será el del proyecto de construcción de un canal navegable para buques de alto bordo, entre el Atlántico y el Mediterráneo, atravesando el Mediodía de Francia.

De dicha empresa se ha tratado ya otras veces y produce gran entusiasmo. En caso de realizarse dicho canal, España quedaría convertida en una isla.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6.4.
Pónese, á las 5.29.

MAÑANA

(27) 11 (84)
JUEVES

SAN NICASIO OBISPO Y MÁRTIR

Fué obispo de Ruan, que por su constancia en la fe, después de haber padecido muchos tormentos, alcanzó la palma del martirio en la comarca Vilecasina por mandato del presidente Kesenino. Tuvo por compañeros en el suplicio á los santos Quirino presbítero, Esusbiculo diácono y Piencia virgen.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La Reparación

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de reparar, en cuanto alcanca mis fuerzas, la profunda ingratitud de los hombres á vuestros beneficios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dedicarse á las obras de reparación.

OFICIO DIVINO.—Día 11.—Feria 5. De S. Luis Beltrán confesor. Blanco. Doña. Vísperas de Nuestra Señora del Pilar.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis y media, y se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa mryor y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; al anochecer rezada la tercera parte del Rosario se hará el ejercicio del mes de Octubre con música, coronita de las doce estrellas, letanía y reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del copón en la capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

DE LA CAPITAL

Solemnes cultos.—En la iglesia del Socorro se celebrarán en honra de la Virgen del Pilar.

Hoy al anochecer se dará principio á un triduo en conmemoración de la portentosa visita de la Santísima Virgen á la ciudad de Zaragoza.

El próximo viernes, festividad de la Virgen del Pilar, á las diez y media de la mañana se cantará misa á toda orquesta y predicará el panegírico el R. P. Fermín de Uocilla, agustino.

Verdaderamente puedo decir que desde que fué sepultado mi Hijo hubo dos corazonas en un sepulcro.—(La Santísima Virgen á Santa Brigida.)

Invitación.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis y el Rdo. Sr. Rector del Seminario se han dignado dirigirnos una atenta invitación para asistir al certamen científico-literario que se verificará mañana á las diez de la misma en dicho Seminario.

Agradecemos tan honrosa atención.

Puertos.—Habiendo solicitado D. Bernardo Estela la autorización necesaria para establecer dos depósitos flotantes de carbón en el puerto de esta ciudad, el señor Gobernador ha abierto una información pública durante el plazo de 30 días contados desde ayer, para que las corporaciones y particulares puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes, á cuyo fin se hallan de manifiesto al público en la Jefatura de Obras públicas las peticiones de que se trata.

Vacunación.—El jueves y viernes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Pasajeros.—Entre los que ayer se embarcaron á bordo del vapor *Belloer* figuraban D. Juan Marqués, D. Manuel Guasp, D. Francisco Mir y el pintor D. Francisco Maura.

Entre los llegados hoy en el vapor *Cataluña* figuraban D. Manuel Montis, D. Antonio Moner y D. Baltasar Marques.

Presupuesto.—Para efectos de reclamación se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Algaida el proyecto de presupuesto aprobado por aquel municipio para el año 1901.

Precios.—El Boletín Oficial en su número de ayer publicó el siguiente estado del precio-medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de Septiembre último:

Granos: Trigo, á 31'15 ptas. el quintal métrico.—Cebada, á 25'75, id., id.—Maiz, á 24 id., id.—Garbanos á 0'39 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'42 id., id.

Caldos: Aceite, á 1'46 ptas. el litro.—Vino, 0'32 id., id.—Aguardiente, á 0'99 id., id.

Carnes: Carneiro, á 1'55 ptas. el kilogramo.—Vaca, á 1'51 id., id.—Tocino, á 1'56 id., id.

Paja: De trigo, á 0'06 ptas. el kilogramo.—De cebada, á 0'05 id., id.

Padrón industrial.—En la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Escorca se halla expuesto á efectos de reclamación dicho padrón que ha de servir de base á la matrícula correspondiente al año de 1901.

Multas.—Ayer el señor Comandante de la guardia municipal impuso multas á varios individuos por escándalo promovido en el caserío de los Hostaletes.

Igualmente castigó con otra multa á una mujer que echó una cofaina de agua sucia desde el balcón de su casa á la calle.

Correos.—El vapor Bellocer salió de nuestro puerto á las cinco y media de la tarde de ayer con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje, 500 cerdos y efectos del país.

El vapor Ciudad de Mahón ha entrado en su fondeadero de este puerto, á las cuatro de la madrugada procedente de Mahón siendo portador de balija y carga.

El vapor Cataluña lo ha efectuado á las seis de la mañana procedente de Barcelona, cuya correspondencia se ha repartido á las ocho.

En el vapor-correo que ha salido esta mañana para Ibiza se han embarcado el presidente de Sala de esta Audiencia D. José A. Fernández, los Magistrados D. Francisco Iribarne y D. Diego Carril, y el teniente Fiscal Sr. Corral, quienes pasan á aquella Isla para ver y fallar varias causas instruidas por aquel tribunal.

Guardia civil.—La de San Juan da cuenta de haber detenido á dos individuos presuntos autores de haber disparado varios tiros de pistola contra un convecino hiriéndole levemente.

La del mismo puesto denunció al Juez municipal correspondiente á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

La de Ibiza comunica haber puesto á disposición del Juez de aquel partido á una mujer presunta autora de la sustracción de varias aves de corral á un conventino.

Por la del mismo puesto fué detenido un sujeto presunto autor de haber apaleado á otro arrojándole luego de un empujón al mar,

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Cuerda de presos

Madrid 9 á las 9 n.

Valencia.—Ayer por la mañana, en los alrededores de la cárcel ha ocurrido un suceso que ha motivado alguna alarma.

Los presos de una conducción, procedentes de la cárcel de San Gregorio, se han negado á proseguir la marcha, arrojándose al suelo y promoviendo un escándalo fenomenal.

Los citados presos han ingresado de nuevo en la cárcel, habiéndose suspendido la conducción hasta nueva orden.

Tranquilidad

Madrid 9 á las 9 n.

Telegrafía el gobernador civil de Pontevedra que ha regresado á aquella capital, después de visitar Vigo, donde ha quedado completamente restablecida la tranquilidad.

Los presuntos promovedores de los alborotos de estos días han sido entregados á los tribunales.

Candidatos

Madrid 9 á las 9 n.

Indicase para la cartera de Guerra á los generales Dabén ó Coello.

Al general Polavieja se le indica para un puesto importante como la Capitanía general de Madrid ó la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Motín

Madrid 9 á las 9 n.

Telegrafian de Zaragoza que en el pueblo de Aguarón se ha amotinado el vecindario contra un francés fabricante de alcoholes de mistela.

La causa fué que el francés ci-

tado no compraba las primeras materias en aquella población.

Su casa fué apedreada por los amotinados, llegando á dispararse algún tiro contra ella.

El francés consiguió escapar y refugiarse en Zaragoza, donde dió cuenta de lo ocurrido al cónsul de su país.

Este ha conferenciado con el Gobernador de la provincia.

Las elecciones en Cuba

Madrid 9 á las 9 n.

Dicese que el resultado de las elecciones verificadas en Cuba ha demostrado las simpatías de los cubanos hacia los españoles.

Han sido elegidos Lauret, Sanguily, Giberga, Portuondo y Gualberto Gomez.

La Diputación de Madrid

Madrid 9 á las 9 n.

Han renunciado su cargo los nuevos diputados provinciales señores Soler y Casajana, director de El Español, Maniesa, Serrano Echevarría y Molina y Molina.

La misma Corporación provincial ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador civil, asistiendo doce diputados.

Algunos dijeron que no había número suficiente, á lo que se vino el gobernador levantando la sesión después de varias protetas.

Los no suspendidos acordaron no nombrar para formar la Mesa á ninguno de los nuevos; habiéndose encargado de todos los asuntos la Comisión provincial.

Se ha señalado el día 16 para la toma de posesión de los nuevos diputados y elección de Mesa.

Por el alma de Martínez Campos

Madrid 9 á las 9 n.

La Comisión de gobierno interior del Senado costeará mañana una Misa de Requiem en la Catedral por el alma del expresidente del

Senado general Martínez Campos, costeando también las demás rezadas que se celebren.

Pidalistas y tetuanistas

Madrid 9 á las 9 n.

Se ha hablado hoy en los círculos políticos de inteligencias entre aquellas dos fracciones.

Los tetuanistas dicen que adelantándose el regreso de la Corte debe adelantarse también la apertura de las Cámaras.

El Duque de Madrid

Madrid 9 á las 9 n.

Don Carlos ha regresado á su Palacio de Loredán después de la temporada de verano que ha pasado cerca del lago Woerther y de haber visitado á su angusta madre Doña Beatriz, que se halla muy bien de salud.

Reparación de Telégrafos

Madrid 9 á las 11 n.

Favorablemente informado por el Consejo de Estado se llevará al Consejo de Ministros que se celebrará el sábado el expediente de crédito supletorio destinado á la reparación de telégrafos.

Ya se dirán

Madrid 9 á las 11 n.

El Sr. Silvela ha declarado que hasta el regreso de la Corte se desconocerán los nombres de los nuevos senadores vitalicios y del futuro ministro de la guerra.

Bolsa

Madrid 9 Octubre.

4 p ^o perpetuo interior.	72'00
4 p ^o perpetuo exterior.	78'85
4 p ^o amortizable.	80'95
Cubas (86).	83'10
Cubas (1890).	71'80
Banco de España.	000 00
Tabacos.	400'00
Francos.	30'60
Londres.	32'80

MALLORCA EN LA MANO

Regalo á los suscriptores de EL ANCORÁ

Gran colección de vistas eóreas de todos los puntos más pintorescos de la Isla.

Etereóscopo para 50 vistas. 40'00
Para los suscriptores. 35'00
Vistas sueltas. 0'75

Colección de 100 á escoger una. 0'50
Para los suscriptores 10 por 100 de rebaja.
Suscripción 1 vista mensual 6 pesetas anuales.

Para los suscriptores 5 pesetas anuales.

Si desean más de una vista mensual, el 5 por 100 de descuento en las demás que tomen.

El aparato es de sólida construcción con buenos lentes, y de gran aumento.

También hay vistas en cristal y en colores de los mismos puntos á precios reducidos.

Estas vistas no anunciarán ningún libro ni periódico ni función de teatro, ni tendrá nada que ver con bailes de abrazados ni con bailarinas, ni con retratos de artistas vestidos con traje que no sea de su sexo ni con anuncio de ninguna clase; para evitar los peligros de anunciar cosas que no se deban y para atenerse en todo á la moralidad que EL ANCORÁ defiende tan de continuo.

Pueden dirigirse los pedidos á la Administración de EL ANCORÁ ó á D. Pedro Sansó, fotógrafo (Manacor.)

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	98'50
Crédito Balear	108'00
Fomento Agrícola	43'00
Ferro-carriles de Mallorca	56'00
Alumbrado por Gas.	205'00
Salinas de Ibiza.	104'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o .	101'00
Id. id. id. 5 p ^o .	4'00
Cambio Mallorca.	38'50
Bonos municipales.	54'00
La Islaña Marítima.	00'00
Banco de Préstamos.	

cuento. ¡No! Vosotros no faltareis á ese compromiso sagrado. ¡No! Tampoco faltareis todas vosotras, almas buenas, las que, careciendo de hijos, conservais dentro del pecho un rayo de caridad y una chispa de amor al pobre desvalido y necesitado; pues no hay nadie tan desvalido, tan necesitado y tan pobre como esos seres hermosos que, aunque naden en la abundancia, ponen el pie en este mundo tan engañoso, tan perdido, tan revuelto y tan desquiciado. Mucho más que del pan del cuerpo necesitan del pan del alma; de la educación cristiana, de la enseñanza religiosa, metidas, si ser pudiera, en la médula de los huesos. ¡Sí! Y por eso confiamos que todos vosotros unidos os asociareis con ardor á esta empresa tan importante, que al fin y al cabo nadie puede poner en duda esta verdad: "Enseñar al que no sabe es la primera y la más grande de las obras de caridad."

Y en esta esperanza dulcísima, muy amados hermanos é hijos, Nos despedimos de vosotros hasta tanto que Dios disponga, y con el amor de siempre os damos una vez más Nuestra pastoral bendición en el nombre del Padre ☩ y del Hijo ☩ y del Espíritu ☩ Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal á 20 de Septiembre de 1900.— JOSÉ MARÍA, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá.— Por mandato de S. E. I., el Arzobispo Obispo, mi señor, Dr. Julián de Diego de Alcolea, arcediano secretario.

el sabio Obispo de Miján y á la ilustración de una gracia que concede Dios á muy pocos. Quien no aprende la religión en los albores de la infancia, sin religión crecerá, sin religión vivirá y sin religión morirá, aunque muera monagenario.

Conocido es el intento de los que piden la dilación ó pretenden la supresión de la enseñanza religiosa: formar una sociedad sin religión y sin Dios, que, si pudiera subsistir y no se hundiera en los abismos de la confusión y el delirio, fuera la más desgraciada que alumbrara la luz del sol.

No escuchéis, ni por un momento, á esos pocos que vociferan para que la enseñanza cristiana sea echada de las escuelas. ¡Qué delito ha cometido que merezca tal atentado? Si ocurriera ese desafuero, que en su caso no sufrirían ni las naciones protestantes, toda autoridad sensata debería restablecerla por el bien de todos sus súbditos y por su conveniencia propia. Sólo los diez Mandamientos de la Santa Ley del Señor son un tratado de Moral y Derecho privado y público, más robusto y más eficaz que todas las leyes humanas; porque no legisla por fuera, sino que entra hasta las conciencias; porque no puede burlarse con fraudes y con intrigas; porque entiende en su aplicación un tribunal inexorable; porque lleva una sanción que trasciende á la eternidad. El amor á un Ser Supremo, sumo bien y suma bondad; el respeto del hijo á su padre y el amor del padre á su hijo; el mutuo amor conyugal sin eclipses y hasta la muerte; el respeto á la hacienda ajena, el respeto á la fama ajena, el respeto á la vida ajena, esa es la substancia y la síntesis de los Mandamientos divinos. ¡Qué razón puede aconsejar que se lancen de las escuelas? ¡Con qué pensarán suplirlos los que quieren eliminarlos?

Enseñad, pues, el Catecismo, nuestros maestros amadísimos y nuestras maestras carísimas; invitad á vuestro párroco ó á otro sacerdote celoso para que un día por semana vaya á ampliar vuestra explicación; llevad los niños al templo para que asistan á la Misa y escuchen al sacerdote; conducidos á confesar y tomar el Pan de los ángeles; suplid en esto la falta

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valde-mosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informarán Pelaires 105, portería.

